

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

**EIEC ELEMENTO INFORMACIÓN ESTRATÉGICA CONSULTORA S.A.**

En la ciudad de Quito a los 4 días del mes de abril del 2017, en las oficinas de la empresa, situada en la calle Catalina Aldaz N34-131 y Av. Eloy Alfaro se reúnen los accionistas de la compañía EIEC ELEMENTO INFORMACIÓN ESTRATÉGICA CONSULTORA S.A.

ORD	ACCIONISTA	C.I.	NUMERO DE ACCIONES	VALOR UNITARIO	VLOR TOTAL	%
1	INVEDUCA CIA. LTDA.	1792455049001	480	1	\$ 480.00	60.00%
2	HURTADO IZURIETA VALERIA MARGARITA	1714660642	160	1	\$ 160.00	20.00%
3	JARRIN BUCHELI MARIA LORENA	1715060305	160	1	\$ 160.00	20.00%
<b>TOTALES</b>			<b>800</b>		<b>\$ 800.00</b>	<b>100.00%</b>

Por estar reunidos los accionistas que representan el 100% del Capital Social de la compañía; deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer el Informe de Gerente General del ejercicio Económico del año 2016.
2. Conocer el informe de Comisario del año 2016.
3. Conocer y resolver sobre el estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio económico del año 2016.

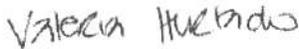
La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo.

**PRIMERO.** El Gerente procede a dar lectura su informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al 2016. La Junta resuelve aprobar el informe del Gerente.

**SEGUNDO.** El comisario procede a dar lectura su informe por el ejercicio económico del 2016, los asistentes, previo análisis aprueban dicho informe.

**TERCERO.** La Junta General en conocimiento de los Estados Financieros, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Evolución del Patrimonio Estado de Flujos de Efectivo y notas a los Estados Financieros, que se ha generado por los movimientos económicos y financieros del ejercicio 2016, luego de varias deliberaciones procede a aprobarlos.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, la que se hace en los términos que aquí constan y luego de ser leída, es aprobada y suscrita por los asistentes, se levanta la sesión siendo las 11h30.



Sra. Valeria Margarita Hurtado Izurieta

ACCIONISTA

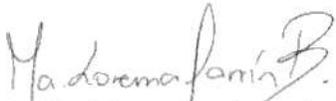
PRESIDENTA DE LA JUNTA



Sr. Christian Eduardo Castro Uprimny

ACCIONISTA

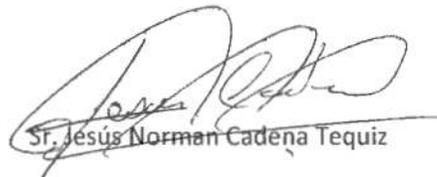
REPRESENTANTE INVEDUCA CIA. LTDA.



Srta. María Lorena Jarrín Bucheli

ACCIONISTA

GERENTE/SECRETARIA



Sr. Jesús Norman Cadena Tequiz

COMISARIO